

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 003

FECHA: Armenia, 9 de febrero de 2012

HORA: 8:30 a.m

LUGAR: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES: **Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**
 Presidente Consejo de Facultad
Dr. GILBERTO GARCIA ZULUAGA
 Director Programa de Medicina
MARIA MERCEDES GONZALEZ DE CH.
 Director Programa de Enfermería
Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO
 Director Maestría Biomédicas
Dra. MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
 Representante de Egresados
CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA
 Director Programa de Salud Ocupacional
Estudiante KEISSY GIRALDO GIRALDO
 Representante de Estudiantes

AUSENTE : **MARTHA PATRICIA CABRERA CADAVID**
 Representante de Docentes

INVITADOS: **Jefe. CARMEN AYDE FERNANDEZ RINCÓN**
 Docente Programa de Enfermería
JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA
 Director Centro de Proyección Social

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta No. 02 del 30 de enero de 2012
3. Informe del Decano
4. Informe del Director del Programa de Medicina
5. Informe de la Directora del Programa de Enfermería
6. Informe del Director del Programa Salud Ocupacional
7. Informe Director Maestría en Biomédicas
8. Informes Asesora de Investigaciones
9. Correspondencia
10. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

El Doctor Roberto Estefan Chehab Presidente del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 8:30 a.m

Se leyó el orden del día y fue aprobado

2. APROBACION DEL ACTA No. 02 DEL 30 DE ENERO DE 2012

Se dio lectura al Acta No. 02 del 30 de enero de 2012, y fue aprobada.

3. INFORME DEL DECANO

- El Señor Decano tomó la palabra informando que el día de ayer 8 de febrero se posesionaron los docentes de planta entre ellos 4 de la Facultad, 2 docentes de tiempo completo del Programa de Enfermería; las Enfermeras Carmen Ayde Fernández Rincón y Adíela Henao Barítica; del Programa de Medicina la Doctora Olga Alicia Nieto y el Doctor Juan Carlos Díaz Perdomo.

Ha sido nombrada por el Señor Rector como Directora del Programa de Enfermería, la Enfermera María Mercedes González Gutiérrez, a quién le da la bienvenida.

El Doctor Roberto Estefan Chehab, Invitó a la Jefe Carmen Ayde Fernández al Consejo de Facultad, para felicitarla por su nombramiento como Docente y decirle que todos sentimos muy sinceramente que este nombramiento se lo merece profundamente, y agradecerle en nombre de la Facultad su gestión desde la gestación del proyecto del Programa de Enfermería, fue una de las personas que trabajó para crear el Programa y su esfuerzo por presentárselo a los pares por primera vez, junto con su equipo de trabajo, desde la Dirección del Programa de Enfermería todos sabemos y le reconocemos sinceramente que lo ha hecho con el corazón sabemos que va a continuar trabajando en equipo por el bien del Programa y la Facultad para mantener la excelencia. Se propone una moción de aplauso que es acogida unánimemente.

- La Jefe Carmen Ayde Fernández Rincón se refirió a la tutela presentada por el estudiante James Alberto Benítez O., por lo que solicita al Señor Decano enviar una comunicación recordando a las Secretarías de la Facultad que la información debe ser enviada a la dirección que coloque el estudiante
- quien perdió VIII semestre y su rotación, presentada por dicho estudiante, por lo que solicita al Señor Decano enviar una comunicación a las Secretarías de la Facultad, porque según la revisión que se hizo con los abogados, no es claro el proceso de comunicación hacia los estudiantes, los estudiantes están muy pendientes cuando solicitan algo por escrito de que se le responda. Cuando son asuntos jurídicos los estudiantes en la solicitud colocan la dirección y el teléfono, hay que hacerla llegar a la Dirección.

La tutela llegó porque supuestamente el Consejo de Facultad no había dado respuesta al recurso de apelación, para aclarar esta situación fue enviada a la oficina Jurídica copia en la que se respondió el recurso de apelación y esta llevaba 21 anexos, y la copia de la respuesta desde el Consejo de Facultad al estudiante.

- El Doctor Roberto Estefan Chehab, recuerda nuevamente a los Directores de los Programas de Medicina y Enfermería que revisen el Proyecto del Estatuto Estudiantil. Está siendo revisando con los Decanos punto por punto y en el punto de los Programas de Enfermería y Medicina hay particularidades que deben quedar consignadas para su aprobación.
- Con relación a las Becas de Inglés que otorgó el Ministerio de Educación Nacional a los estudiantes, se envió el listado al docente Oscar Montoya.

- En cuanto al Posgrado en Pediatría, se comunicó con el Doctor Ricardo Escobar para que enviara el contrato con ASCOFAME. Ya se tiene la reserva presupuestal.
- Respecto al Programa de Atención Prehospitalaria, se va a programar para un próximo Consejo de Facultad al Doctor Marco Alfonso Nieto para que presente el proyecto de pregrado de esta Tecnología.
- Está pendiente que el Director del Programa en Salud Ocupacional, presente el proyecto sobre el Posgrado en Salud Ocupacional.
- La Maestría en Cuidado de la Familia del Programa de Enfermería, se considera pertinente y por eso solicita iniciar el proyecto.
- Sobre el Posgrado del VIH, el Doctor Jhon Carlos Castaño informó sobre una encuesta realizada a los egresados de 5 preguntas, se va a realizar una reunión para analizarlas y en el próximo Consejo se presentará.

El Doctor Roberto Estefan Chehab, informó sobre la reunión que realizó el Vicerrector Académico y el Rector para tratar las generalidades de los convenios docencia servicio, se logró la retroalimentación con el señor Rector y la administración de la Universidad, los convenios docencia servicio no son solo de la Facultad sino Institucionales, por lo tanto se le reconocía al Rector que los compromisos dentro de los convenios necesitan todo el apoyo institucional y no únicamente de la Facultad. Se quedo en que lo ideal es realizar una reunión con el Señor Rector y el área administrativa cada tres meses.

Como ustedes bien saben, que está funcionando muy bien la mesa ampliada de los representantes de los Convenios Docencia Servicio, se le recordará a la Secretaria de la Facultad una vez cada mes que dentro del orden del día del Consejo de Facultad incluya el informe del Comité Docencia Servicio.

4. INFORME DEL DIRECTOR PROGRAMA DE MEDICINA Dr. Gilberto García Zuluaga.

- El Director del Programa de Medicina informó respecto a lo que tiene que ver con los estudiantes iniciaron el semestre sin ninguna dificultad.
- Se logró agendar con el Doctor Cristian Suarez Cirujano Plástico, para que oriente a los estudiantes de Cirugía ado-honorem, la especialidad de Cirugía Plástica.
- El Director del Programa de Medicina informó para la convocatoria de la asignatura Cirugía Pediátrica solo se presento una concursante quién cumple con los requisitos del concurso, con el siguiente resultado:, El Consejo de Facultad analizó dicha calificación y acordó a probar el nombramiento de la docente con categoría Auxiliar:

Nombre	Cédula	Hoja de Vida	Prueba Científica	Prueba Pedagógica	Puntaje Total
		40%	30%	30%	
Beatriz H.Alzate Hincapié	42065976	106,40	86,40	72,00	264,80

- En cuanto a las convocatorias que no se presentaron concursantes de las asignaturas de Radiología, Salud de la Mujer y Clínica Pediátrica por no presentarse concursante, solicito ampliar la convocatoria. Solicitud que fue aprobada así:

Fecha de apertura: 13 de febrero 2012 a las 8:00 a.m

Fecha de Cierre: 17 de febrero de 2012 a las 6:00 p.m

- Habló con el Doctor Luis Rojas Radiólogo quién tiene un buen acercamiento hacia los estudiantes, se espera para la próxima semana se inscriba en la convocatoria.
- El Director del Programa de Medicina informó, con los estudiantes de Clínicas no se ha presentado dificultad, excepto que estamos terminando con la visita que tuvimos con los de psiquiatría que se encuentran en Pereira, tuvo la oportunidad de conocer a la Directora quién está presta a seguir colaborando, hay muy buena información por parte de los estudiantes, la información que se tiene es de que los estudiantes que están haciendo psiquiatría han tenido buena respuesta desde el punto de vista académico, son muy respetuosos muy comprometidos.
- Respecto a la parte de los Docentes, continuar con el trabajo de pediatría, ya está agendada ellos tienen conocimiento de esto, el próximo martes se tiene reunión con ellos para conocer en que va la parte del trabajo. Hay dos egresadas nuestras Claudia Gómez y Diana Urina quienes, están muy interesadas en colaborar en este proyecto. Se hizo una solicitud de un catedrático de 5 horas cátedras que van estar dedicadas a esta actividad.
- Con relación a los Cursos Docencia Servicio, se han venido realizando una serie de cursos en el Hospital Departamental San Juan de Dios y en la Clínica Salud Coop, le informaron que en la Seccional de Salud no se reconoce lo que se estaba haciendo necesitan saber si está avalado. Solicitan enviar las Acta del Consejo de Facultad.

Se acordó que el Director envíe el Acta del Consejo de Facultad en el cual fue aprobado el curso.

- Por último informó que se envió la solicitud expresa de que el Laboratorio de Simulación se certifique como centro de entrenamiento, hay una serie de exigencias respecto a la necesidad de tener maniqués, módulos etc.,.

Al respecto el Doctor Roberto Estefan Chehab, le sugirió dentro de las necesidades del Laboratorio que equipo se podría comprar.

5. INFORME DIRECTORA PROGRAMA DE ENFERMERIA Jefe María Mercedes González de Ch.,

- La Directora del Programa de Enfermería tomó la palabra diciendo que está tratando de obtener información con respecto al Programa, quedó de reunirse con la Jefe Carmen Ayde Fernández y la Jefe Ana Patricia Saavedra en las horas de la tarde, quién es la persona encargada de las Prácticas, se va plantear un Consejo Curricular y revisar que esté completo con todos los requisitos que se exigen.

- La Jefe María Mercedes González, se refirió a que en estos momentos está como Asesora de Investigaciones, enviará un oficio a Vicerrectoría de Investigaciones, informando que no continuará como Asesora de Investigaciones.
- Aún hay dos medios tiempos que no se han ocupado, porque las dos personas que se ofrecieron están trabajando, esta parte la quiere revisar en la reunión que se va a realizar en la tarde. Ahora salen los estudiantes de VIII semestre a prácticas y queda una docente de tiempo completo y una de medio tiempo y le parece complicado una docente de medio tiempo realizando supervisión de estudiantes, sabiendo que por norma son 20 horas semanales. La Directora del Programa quedó pendiente de revisar si hay necesidad de abrir convocatoria o no.

6. INFORME DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA SALUD OCUPACIONAL Ingeniero Carlos Alberto Londoño Cardona.

- Se entregó el material pedagógico en todas los CREAD.
- De los 31 inscritos en el CREAD de Cartago, solo se matricularon 17 por lo tanto no se iniciara. En el CREAD de Buenaventura hasta el momento se han matriculado 21 personas.
- Con respecto al tema de autoevaluación se está trabajando en el ajuste de las encuestas, para ser aplicadas a estudiantes, docentes y egresados.
- Se está analizando la posibilidad de contratar docentes nuevos para el Programa en algunas áreas, los tutores tienen mucha carga académica y tienen que trabajar sábados y domingos, cada ocho días.
- En cuanto a la Especialización, en este fin de semana se termina con el tema de riesgos biológicos. La próxima semana tenemos la visita del Doctor Jairo Estrada quién va a orientar el tema de economía, no se ha tenido deserción en este Programa.
- Por último hizo referencia al reglamento de pasantías, solicita su aprobación.

Al respecto el Doctor José del Carmen Ruíz G., hizo la sugerencia al Director del Programa de Salud Ocupacional, para que revise la norma que salió relacionada con la remuneración al estudiante. Se acordó en el próximo Consejo de Facultad aprobarlo.

7. INFORME DEL DIRECTOR MAESTRIA CIENCIAS BIOMEDICAS Doctor Jhon Carlos Castaño Osorio.

- En cuanto a la Maestría en Biomédicas iniciaron 9 estudiantes, en esta semana se presentó la primera deserción de una estudiante que no pudo financiar la matrícula. Se tiene 8 estudiantes de los cuales hay 6 estudiantes regulares y 2 especiales, desde el año pasado el Comité Central de Posgrados analizó la posibilidad de que los estudiantes que todavía no se hayan graduado, que no tengan el título universitario pudieran optar por la modalidad de estudiante especial y que en el curso del semestre cuando ya obtengan su título pueda hacer las gestiones para el segundo semestre convertirse en estudiantes regulares, esto se hizo con la estudiante Laura Andrea Taborda, está cursando 2

asignaturas y al final homologan las demás asignaturas que le hacen falta por medio de una validación.

La estudiante Diana María García quien había suspendido el estudio hace 3 años reingreso, básicamente debe ver todas las asignaturas porque la única que aprobó fue Bioética, los demás estudiantes son estudiantes regulares.

- Se inició el martes 7 de febrero, un curso virtual con el CIDEIN, de quimioterapia, los estudiantes del primer semestre de la Maestría quienes quieran asistir lo pueden hacer como asistentes, a los estudiantes de tercer semestre se les registró como electiva la cual genera su respectiva nota al igual que los estudiantes del Doctorado, El estudiante Néstor Iván Cardona registró esta asignatura como electiva, la Doctora Olga Alicia está como asistente porque ella ya realzó todos los créditos, la Doctora María Mercedes se registró en el curso con todos los requisitos para guardar este crédito en caso de que se presente en el Doctorado.
- El Doctor Jhon Carlos Castaño, realizó la consulta de parte de los estudiantes del Doctorado, puntualmente de la Doctora Olga Alicia Nieto y de Leonardo Padilla, ellos tienen derecho a un descuento en su matrícula por mejor promedio y el Estatuto dice que se puede dar apoyo económico hasta el 50% de la matrícula, ¿esto se considera una beca? ¿ y si se considera una beca quedan excluidos de la convocatoria?.

El Consejo de Facultad le informó con relación a la Doctora Olga Alicia Nieto, sale del concurso por entrar a ser docente de Planta y los docentes de planta es para inicio y ella ya inició el Doctorado, además para poderse presentar debe llevar 2 años como docente de planta.

En cuanto al estudiante Leonardo Padilla, no entra en el concurso por considerarse como una beca. el Doctor Roberto Estefan Chehab sugirió que si el estudiante tiene alguna duda lo consulte personalmente al Vicerrector Académico.

8. CORRESPONDENCIA

8.1 El Director del Programa de Medicina informó sobre las siguientes solicitudes de estudiantes especiales: serían las primeras estudiantes que aparecerían en el Programa de Medicina:

Documento	Nombre Estudiante Especial	Asignaturas a Registrar
95011020390	Laura Catalina Flórez Franco	Psicología Medica
		Conceptos y Metodologías de Investigación Semillero I
95010812497	Diana Paola Narváez Pérez	Psicología Médica
		Salud Social I-Medio Ambiente

El Consejo de Facultad después de analizar la anterior solicitud y con el visto bueno del Director del Programa de Medicina, acordó aprobarla.

8.2 Además el Doctor Gilberto García Zuluaga, informó sobre la solicitud de reingreso de la estudiante Liliana Patricia Rodríguez Plaza identificada con cédula No. 38.070510: El Consejo de Facultad analizó dicha solicitud y acordó

aprobarla así: reingresa al Plan de Estudios oferta-51 para el I semestre de 2012 con las siguiente asignaturas:

- Respiración y Circulación (Procesos)
- Proficiencia en Idioma Extranjero II
- Línea de Profundización II

8.3 Solicitud de la estudiante Luz Estella Mosquera Belalcazar con código 1061699099 del Programa de Medicina: quién solicitó corrección de nota de la asignatura Línea de Profundización II, con nota 0,0 por 4.6. Solicitud que fue aprobada.

8.4 Solicitud de los estudiantes Maykolss Muñoz Bravo y María Camila Reyes Chávez del Programa Salud Ocupacional: Quienes solicitaron acogerse al Acuerdo del Consejo Superior No. 006 del 28 de mayo de 2009, El Consejo de Facultad acordó negarlas debido a que el Acuerdo No. 024 del Consejo Académico del 23 de noviembre de 2011, estableció como fecha límite para la recepción de solicitudes hasta el 27 de enero de 2007.

8.5 Solicitud de la estudiante Johana Corredor del Programa Salud Ocupacional: Quién solicitó corrección de nota de las asignaturas Matemáticas con nota de 0,0 por 3.1, y de la asignatura Dibujo Técnico con nota de 0,0 por 3,9. Solicitud que fue aprobada.

8.6 Solicitud de la estudiante Wendy Torres Andrade del Programa Salud Ocupacional: Quién solicitó corrección de nota de la asignatura Seguridad Industrial II, con nota de 0,7 por ninguna nota. Solicitud que fue aprobada.

9 PROPOSICIONES Y VARIOS

- El Doctor José del Carmen Gamboa Director Oficina de Proyección Social, informó que se ha venido trabajando, están muy comprometidos en estos aspectos, se está tratando de identificar las debilidades con el propósito de transformarlas en oportunidades, se está trabajando con el Director del Programa de Medicina, con la Directora del Centro de Salud y el Doctor Juan Farid Sánchez quién hizo parte de una comisión que venía desde el año pasado, revisó y formuló los aspectos relacionados con la bioseguridad de los estudiantes. desde la semana pasada, se están llevando a cabo unas reuniones con la idea de trabajar como Facultad, una gran campaña de promoción y prevención en salud sexual y reproductiva para toda la comunidad universitaria, se tiene pensado en un futuro ofertarla a las diferentes IPS y otras instituciones. se tiene programada una próxima reunión para el día 15 de febrero a las 2 pm.

Se está tratando de institunacionalizar algunos cursos que ofrecidos por la Facultad, se ha avanzado mucho en una propuesta curso sobre urgencias en gineco-obstetricia, el cual está proyectado a realizarse los días sábados en diferentes escenarios como son el Hospital Departamental San Juan Dios, en Red Salud y el Hospital la Misericordia de Calarcá, se necesita un grupo amplio de docentes, inicialmente hay 8 docentes, no sabe si todos participan, como mínimo se necesitaría 5 o 6 docentes trabajando simultáneamente, serian mínimo 15 sábados que genera mucho compromiso y una gran carga para el docente.

- El curso tiene aprobado todos los contenidos por el Consejo Curricular del Programa de Medicina, el costo del curso debe tener una tarifa preferencial para los egresados del 10%. El Doctor José del Carmen Ruíz quedó de presentar dicho proyecto en el próximo Consejo de Facultad, si el Doctor Franklin Espitia de la Hoz modifica la propuesta.
- El Doctor Roberto Estefan Chehab, se refirió a las solicitudes que han realizado los docentes para el apoyo de los posgrados por el Plan de Desarrollo Profesorado, los documentos están incompletos, por lo que solicitó ampliar una semana más la convocatoria para que completen dicha documentación. Solicitud que fue aprobada ampliar la convocatoria una semana más del 13 al 17 de febrero de 2012
- El Doctor José del Carmen Ruíz, solicitó a los Directores de los Programas le informen a los docentes ocasionales sobre la dificultad en la documentación, algunos anexaron recibos de pago del semestre pasado, que por favor la completen. A los docentes que se les dio auxilio el semestre pasado anexen el soporte, como es el recibo de matrícula cancelado y las notas. A los docentes que van a solicitar apoyo para el presente semestre deben anexar una copia del recibo del pago de la matrícula de este semestre, así no esté cancelado, en caso de que no se haya generado el recibo un oficio en el cual se certifique que está admitido y que aún no se ha generado el recibo de pago.

Se acordó que cuando se tenga la documentación completa el Señor Decano definirá el valor del apoyo de acuerdo a las solicitudes y la disponibilidad de recursos.

No habiendo más que tratar se dio por terminada la reunión.

ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, M.D
Presidente Consejo de Facultad

MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Secretaria (E)

Elaboró: Luz Dary G.M